

RESOLUCION 3/2017, de 2 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica).

Por Resolución 713/2016, de 30 de marzo, de la Directora General de Función Pública, se aprueban las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica), una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, así como para la realización de la prueba de acceso al segundo periodo de cuatro años de formación en ese puesto de trabajo. (Boletín Oficial de Navarra número 84, de 3 de mayo de 2016).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo procede, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, las listas de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal y en formación, de puestos de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica).

Los empates en la puntuación obtenida se han dirimido de acuerdo con los criterios establecidos en la Base Sexta de las Normas Comunes a las convocatorias.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica), de acuerdo con los siguientes Anexos:

Anexo I: Lista de aspirantes para el desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica).

Anexo II: Lista de aspirantes para el desempeño, en situación de servicios especiales para la formación, de puestos de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica).

2º.- La lista de aspirantes a la contratación temporal aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y al Negociado de Información al Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, dos de enero de dos mil diecisiete.

Por ausencia de la Directora General de Función Pública
(Orden Foral 214/2015, de 28 de septiembre)

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
CONTROL DE GASTO DE PERSONAL Y NOMINAS

Raquel San Martín Ederra

ANEXO

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

(*)Aspirante con prioridad para el llamamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior. Esta prioridad podría modificarse en el caso de nuevas comunicaciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
IGLESIAS LOPEZ, ANA MARIA	93,5
JIMENEZ PALACIOS, PEDRO MARIA	88,5
PEREZ GOÑI, RUBEN	88
ELIZALDE LASHERAS, ALBERTO	85
FERRER GARCIA, ROSA MARIA	79
CIAURRIZ ECHEGOYEN, CRISTINA	77,5
ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA, MARIA DE LAS MERCEDES	76,5
ESPARZA AZANZA, OSCAR	75
AGUNDEZ SALINAS, CARLOS	74
TORRES ECHEVERRIA, MARIA DEL MAR	70,5
LAPIEZA ANTON, MARIA DEL MAR	69,5
SARASA MONREAL, MARIA BELEN	69
MACUSO MORENO, NEREA	68,5
AYERRA USTARROZ, JOSE IGNACIO	68
ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA, ENRIQUE	67,75
ZABALZA LUCEA, ENRIQUE	67,5
AYERBE OSTIZA, SARA	67
GARCIA MIR, NAIARA	66,5
FERRER GEA, FRANCESCA CONCEPCION	66
ZAZU ERCILLE, JAVIER	65,5
REPARAZ GONZALEZ-BOZA, JAVIER IVAN	64,5
ZAZO GOMEZ, YOLANDA	64
SALGADO DOMINGUEZ, SATURNINO ALEJANDRO	63,5
ACEÑA LAPARRA, BEATRIZ	62,5
RIPA AZANZA, RAQUEL	62
GOÑI URRIZOLA, IÑAKI	61,5
GRACIA ARAIZ, PEDRO	61
PEREZ DE CIRIZA VILLACAMPA, FERMIN	60,5
SOLANO PITILLAS, MAITE	58,5
VALCARCEL SAMONETE, FELIPE DAVID	58,25
RAZQUIN TARAZONA, IVAN	58
PEREZ CAPAPAY, JUAN JOSE	57,75
REMIREZ BARRAGAN, RAQUEL	57,25

ORTUETA IZCO, MIRIAM	57
ZABALZA VALENCIA, JOSE IGNACIO	56,5
VITRIAN CONDE-SALAZAR, JAVIER	56,25
LOPEZ SOTO, EVA MARIA	55,5
BADOS OTAZU, PEDRO LUIS	54,5
LABEAGA RUIZ, SUSANA	54
VIDAURRETA DE LA CRUZ, MIGUEL	53,75
ESTEBARIZ ARTETA, EVA	53,5
CONEJO PEREZ, MERCEDES	52,5
DIAZ DE CERIO DIEZ, ANA CRISTINA	52,25
ROYO ARDOIZ, IGNACIO	51,25
SERENA PUIG, LORENZO	51
NAVARRO ANGEL, ANTONIO	50,5
CONDEARENA ANSOAIN, MARIA CRISTINA	46,75
GIL BARNO, M ^a ASUNCION	46,5
OLASCOAGA ECHARRI, BEGOÑA	46,25
BENEITEZ TEJERA, NAHIA	46
ERBURU ARBIZU, JESUS MIGUEL	45,5
SANTESTEBAN MERINO, PEDRO JOSE	44,5
VITALLE AIZPURU, AINARA	44
(*)NIEVA TELLERIA, MARIA TERESA	43,5
SORIA MARTIN, CHRISTIAN	43
JIMENEZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	42,75
GOÑI LEZA, MILAGROSA	42,25
PASCAL JASO, REBECA	42
IDOATE SARALEGUI, MARIA DE LA O	41,75
MONREAL CIA, MONICA	41,5
LATORRE ZUBIRI, ALMUDENA	41,25
MORENO ZUDAIRE, JAVIER	40,75
MAGDALENO ALEGRIA, MARIA VIRGINIA	40,5
ALECHA HERNANDEZ, JAVIER	40
ORDOKI GUARCH, IGNACIO	39,5
SIREIX PERTA, JULIA FABIANA	39
CAÑAS PALACIOS, ISABEL	38,75
SAINZ DE LOS TERREROS ERREA, ANA	38,5
ZABALZA MOLINA, IDOYA	37,5
SARASA AMATRIAIN, LUCIA	37,25
ALMARZA NANTES, ITZIAR	36,5
DIAZ DE CERIO PEREZ, LAURA	35,5
GONZALEZ ASENSIO, ALVARO	33,5
ALEMAN OLLO, JOANES	31,5
ERANSUS GARCES, ADOLFO JESUS	31
ROJAS GOICOECHANDIA, DAVID	30,5
ALCALA TUÑON, RUTH	30

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES PARA LA FORMACION EN SITUACION DE
SERVICIOS ESPECIALES

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
LOPEZ DE GOICOECHEA GUEMBE, BEGOÑA	71
VACA GUERGUE, MARIA TERESA	52
SUAREZ SANABRIA, MARIA DEL MAR	51,5
CUEVAS ALUSTIZA, JOSE IGNACIO	50
JIMENEZ BUÑUALES, LUIS	38,5